

## ADMISIÓN CURSO 2022- 2023

---

### 1. Calendario de actuaciones

- **9 JUNIO 2022:** publicación relación de solicitantes.
- **9 AL 22 DE JUNIO 2022:** presentación de alegaciones a la lista de solicitantes, si procede.
- **27 JUNIO 2022:** publicación listados de admitidos y no admitidos.
- **1-10 JULIO 2022:** matriculación. (HORARIO DE MAÑANA)
- **20 SEPTIEMBRE 2022:** comienzo de las clases.

### 2. Normativa de referencia

- *Instrucción 4/2022, de 26 de abril, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre el proceso de escolarización en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en sus diferentes modalidades y en los cursos para la actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas*
- *DECRETO 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-02-2012).*
- *ACLARACIONES de 28 de abril de 2012 sobre la aplicación de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *INSTRUCCIONES de 19-02-2009, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre las pruebas iniciales de clasificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial.*

### 3. Plazas ofertadas.

Consultar documentos anexos.

El presidente del Consejo Escolar.